

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DEPTO. DE CAPITAL HUMANO Y CULTURA ORGANIZACIONAL

QUILLOTA, 07 MAYO 2019

La	Alcaldia	decretó	hov	lo	que	sique:

EXENTO: 2430

Las necesidades del Servicio;

Ord. Nº26 del 09.03.2019, de Oficina de Protección Civil y Emergencia a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita autorizar Decreto Alcaldicio para el pago de viáticos por faena pendientes a Cristian Valencia, C.I. N funcionario de Planta, Grado 18° , funcionario de planta, Grado 13º E.M., Roberto Rojas Isamit, C.I. Nº E.M., José Silva Serrano, C.I. N funcionario a contrata. Grado 19º E.M., y Carlos Valencia Reyes, funcionario Planta, Grado 14º E.M., por viajes realizados por Escasez Hídrica al sector de Parcela Las Araucarias Colmo, Parcela 1-B Santa Rosa de Colmo por abastecimiento de agua, los días 06, 07, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de febrero de 2019;

Rúbrica del Sr. Alcalde (S) estampada en el documento antes mencionado;

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1228 del 30.04.2019, emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto;

Lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

La Resolución № 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y, en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

REGULARÍZASE pago de viáticos por faena a cada uno de los funcionarios PRIMERO: individualizados a continuación, de la oficina de Protección Civil y Emergencia, por viajes realizados por Escasez Hídrica al sector de Parcela Las Araucarias Colmo, Parcela 1-B Santa Rosa de Colmo por abastecimiento de agua, los días 06, 07, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de febrero de 2019

NOMBRE	RUT	GRADO- ESCALAFÓN	FECHA VIAJE	VALOR VIÁTICO
CRISTIAN VALENCIA CISTERNAS		18° E.M. PLANTA	20.02.2019 21.02.2019 27.02.2019 27.02.2019	\$9.356 \$9.356 \$9.356 \$9.356
JOSÉ SILVA SERRANO		13° E.M. PLANTA	06.02.2019 07.02.2019 13.02.2019 14.02.2019 20.02.2019 21.02.2019	\$9.356 \$9.356 \$9.356 \$9.356 \$9.356 \$9.356
ROBERTO ROJAS ISAMIT		19° E.M. CONTRATA	06.02.2019 07.02.2019	\$9.356 \$9.356
CARLOS VALENCIA REYES		14° E.M. PLANTA	13.02.2019 14.02.2019	\$9.356 \$9.356

SEGUNDO:

el cumplimiento de esta resolución.

ADOPTE la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para

SECRETARIC MUNICIPAL (S PATRICIÓ ENCALADA AHUMADA INGENIERO EN TRANSPORTE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Anótese, comuníquese y registrese

ecretaria Munic DR. LUIS NELLA GAJARDO ALCALDE

Secretaría Municipal 2. Control 3. Adm. y Finanzas 4. Presupuesto 5. Interesados 6. Archivo de LMG/PEA/CMT/pjr.-